

Consejo de la Magistratura de la Provincia de La Pampa

ACUERDO N° 1303: En la ciudad de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los **14** días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, reunido en Acuerdo el Consejo de la Magistratura, integrado por su Presidente, **Dr. José Roberto Sappa** y los Consejeros, **Dr. Daniel Pablo Bensusán**, **Sra. María Soledad Sciú** y **Dres. Angel Otiñano Lehr** y **Alejandro César Odasso**, con la actuación del Secretario, Dr. Eduardo Oscar Collado.-----

ACORDARON: -----

PRIMERO: **Agradecer la colaboración del personal del Poder Judicial que intervino en el desarrollo de las “XXII Jornadas Nacionales del FOFECMA”.** **Visto:** Que los días 2 y 3 de noviembre del corriente año el Consejo de la Magistratura de la Provincia de La Pampa, el Jurado de Enjuiciamientos y el Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamientos de la República Argentina (FoFeCMA) organizaron las “XXII Jornadas Nacionales del FOFECMA”, denominadas “La idoneidad como garantía de justicia y equidad”.-----

Considerando: Que las referidas jornadas se llevaron a cabo con pleno éxito, tanto en el número de asistentes como en la calidad de los disertantes y sus exposiciones, según el consenso general del público.-----

Que la planificación y desarrollo requirió la imprescindible colaboración de parte del personal del Poder Judicial que se ocupó de la previsión de las reservas, traslados y alojamientos, de la atención, registro, acreditación y certificación de los asistentes y disertantes; de la previsión de la agenda protocolar, de las cuestiones técnicas necesarias para la difusión, inscripción, montaje y desarrollo de las jornadas, aspectos que fueron atendidos con

solvencia, responsabilidad y dedicación de cada uno de los convocados al efecto.-----

Por ello, SE RESUELVE: **Primero:** Expresar, un especial reconocimiento y felicitación a los siguientes agentes del Poder Judicial: Ramiro Manuel Muñoz Castro, Cristian Emanuel Beanatte, Leandro Daniel Specht Reinhard, Daniel Severiano Villegas, Romina Lourdes Lomoro, Romina Maraschio, Anavelia Marisa Álvarez, Griselda Elisabet Manzano, Mario Roberto Villegas, Quimey Báez Sevilla, Matías Antonio Bentivegna, Mariano José Palacios, Alberto Mauro Cendoya, Roberto Carlos Tissera, Claudio Miguel Dezeo, Pablo Alejandro Dalla Vía, Analía Liliana Bustamante, Eduardo Oscar Collado y Sergio Javier Díaz por la labor desarrollada con solvencia, responsabilidad y dedicación durante el desarrollo de las “XXII Jornadas Nacionales del FOFECMA”, notificándoles de esta resolución.-----

Segundo: Por Secretaría, hacer saber lo aquí resuelto al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia para que, a través de la Secretaría de Recursos Humanos, incorpore una copia de la resolución en los legajos personales de los agentes nombrados.-----

Con lo que terminó el acto, que previa lectura y ratificación, firman los Sres. Consejeros arriba nombrados, todos por ante mí, de lo que doy fe.-----

Dr. DANIEL PAOLO GENSUBAN
CONSEJERO

Dip. MARIA SOLEDAD SCIU
CONSEJERA

Dr. EDUARDO OSCAR COLLADO
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



Dr. José Roberto Sappa
Presidente
Consejo de la Magistratura

Dr. Ángel Oñano Lehr
Consejero

Dr. Alejandro César Odasso
Consejero